

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA "INMOBILIARIA BAIJIM S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 18º del Cantón Guayaquil, el 13 de Noviembre de 1.978, se constituyó la Compañía Anónima "INMOBILIARIA BAIJIM S.A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 31 de Enero de 1979 de fojas 2.602 a fojas 2.620 y anotada bajo el N° 1.726 del Repertorio. N° 485

2.- Comparecen al otorgamiento de la escritura los señores: Licenciado Nicólas Issa Obando, Olga María Issa de Miranda, Abogado Eduardo Jiménez Parra, Antonio Issa y Vittorio Baste Dasso, todos por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana - y con domicilio en Guayaquil.

3.- El nombre de la Compañía es : "INMOBILIARIA BAIJIM S.A." y su plazo de duración es de 50 años.

4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- El objeto de la Compañía es dedicarse a la compraventa - administración, arrendamiento, mandato de bienes raíces, encontrándose autorizada para celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes y que tengan que ver con su objeto. Además podrá participar en otras sociedades o empresas siempre que tengan un objeto similar al de la sociedad, tomar intereses como socio o accionistas, fusionarse con ella o incorporarse o absolverla como medio para cumplir su objeto.

6.- El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en cinco acciones nominativas y ordinarias de cien sucres cada una.

7.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario.

8.- El gobierno y administración de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas, el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima "INMOBILIARIA BAIJIM S.A." fue aprobada mediante Resolución N° 9566 expedida el 18 de Enero de 1979 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 31 de Enero de 1979 de fojas 2.597 a fojas 2.601 y anotada bajo el N° 1.725 del Repertorio. N° 484

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 5 de Febrero de 1979